Bogotá D.C.,15 de diciembre de 2025

Doctor
Rodrigo Alberto Manrique Forero
Subdirector Técnico de Parques
Instituto Distrital de Recreación y Deporte
rodrigo.manrique@idrd.gov.co
Calle 63 N° 59 A 06
Ciudad

ASUNTO: Solicitud préstamo de la Cancha del Parque El Guavio y la Cancha del Parque El Dorado, para la actividad denominada "Noches Mágicas Santa Fe"

Respetado doctor Rodrigo,

La Navidad es una época de encuentro, memoria y construcción de comunidad. En este sentido, la Alcaldía Mayor de Bogotá, a través de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, desarrolla la estrategia "Navidad es Cultura", la cual promueve espacios de circulación artística, participación ciudadana y apropiación del espacio público, fortaleciendo la descentralización y territorialización de la programación navideña 2025 en las distintas localidades de la ciudad.

En el marco de esta estrategia, se viene diseñando y produciendo la actividad denominada "Noches Mágicas Santa Fe", la cual se llevará a cabo los días 16 y 18 de diciembre de 2025. Esta celebración contempla la presentación de una comparsa, dos agrupaciones artísticas y la lectura de una novena navideña, en un escenario abierto al público de mediano formato, con los apoyos técnicos necesarios para garantizar una experiencia cultural de calidad para la ciudadanía.

En consecuencia, y en el marco del contrato interadministrativo suscrito entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte – SCRD y la Asociación Nacional de las Artes – A.N.A., mediante el cual se aúnan esfuerzos para la producción del evento Noches Mágicas Santa Fe, solicitamos amablemente su colaboración con el préstamo de las canchas deportivas de los siguientes parques, en las fechas que se detallan a continuación:

1. **Cancha Parque El Guavio**
 Fecha: martes 16 de diciembre de 2025
 Dirección: Carrera 3 Este con Calle 6
 (Parque 03-010 Desarrollo Lourdes)

2. **Cancha Parque El Dorado**
 Fecha: jueves 18 de diciembre de 2025
 Dirección: Calle 1a Bis # 7 B Este – 23
 (Detrás de la Parroquia San Alberto Hurtado)

La actividad se desarrollará bajo altos estándares de calidad técnica y logística, garantizando las medidas de seguridad necesarias para el adecuado desarrollo de la jornada, el bienestar del público asistente y el cuidado del espacio público.

Agradecemos de antemano su atención y apoyo para la realización de esta actividad cultural en beneficio de la comunidad de la localidad de Santa Fe.

Cordialmente,
Con un saludo cordial,

Ana María Boada Ayala
Subsecretaria de Gobernanza

Revisó: Diego Fernando Millán– Contratista Subsecretaria de Gobernanza
Revisó: Claudia Lucia Manosalva– Contratista Subsecretaria de Gobernanza
Revisó: María Victoria Pérez – Contratista Subsecretaria de Gobernanza

Documento 20252000217641 firmado electrónicamente por:	
Ana María Boada Ayala	Subsecretaría de Gobernanza Subsecretaría de Gobernanza Fecha firma: 16-12-2025 12:21:12
Diego Fernando Millan Grijalba	Contratista Subsecretaría de Gobernanza Fecha firma: 15-12-2025 20:30:50
Claudia Lucia Manosalva Cely	Contratista Subsecretaría de Gobernanza Fecha firma: 15-12-2025 20:29:17
Maria Victoria Perez Castillo	Contratista Subsecretaría de Gobernanza Fecha firma: 15-12-2025 22:49:24
Revisó:	Paola Andrea Cortes Bareño - Contratista - Subsecretaría de Gobernanza

8d8d619d0404777e969edba8c2e2c51b8f3fbefe68250ea7ce4045e0f4225c5f
Codigo de Verificación CV: 68667